

**ACLARACION DE [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)**

**El siguiente documento se encuentra en el sitio**

**[www.fuerzas-armadas.mil.ar](http://www.fuerzas-armadas.mil.ar)**

**en donde usted puede leerlo directamente en su formato original y acceder al resto del sitio.**

**Copyright © 2017 Estado Mayor Conjunto**

**Se refiere a:**

**26ABR82 – Comunicados de la Junta Militar N° 31 y 32**

(Estado Mayor Conjunto) (desclasificados 2013)

**A efectos de preservarlos como documentos históricos para el caso en que el archivo original o el sitio que los contiene no figurasen más en internet, a continuación se ha realizado una copia.**



**COMUNICADOS DE LA JUNTA MILITAR**

**N° 31 y N° 32**

Aclaración de [www.radarmalvinas.com.ar](http://www.radarmalvinas.com.ar)

Se ha tomado como base lo publicado en la página web [www.fuerzas-armadas.mil.ar](http://www.fuerzas-armadas.mil.ar) del Estado Mayor Conjunto; complementado con información proveniente de otras fuentes y relatos.

**N° 31 (26ABR82)**

La Junta Militar comunica que una última información sobre los sucesos de Puerto *LEITH* al Noreste de *GRYTVIKEN*, consigna que la reducida dotación naval allí acantonada ha resuelto resistir en la posición hasta agotar su capacidad defensiva.

El comandante del grupo, en su último mensaje comunicó que ha destruido sus claves y que hará lo propio con sus equipos de radio, antes de enfrentar el combate final.

**N° 32 (26ABR82)**

La Junta Militar comunica al pueblo de la *NACION ARGENTINA*, que por razones tácticas se han cortado las comunicaciones con las fuerzas navales que defienden las Islas *GEORGIAS*.

Que el aparente triunfo inicial de las fuerzas británicas se debió a la notable superioridad numérica de sus tropas, pero que no significa que ejerzan el control irrestricto de las Islas.

Que nuestras fuerzas se replegaron de sus posiciones iniciales, y continúan combatiendo en zonas interiores, con un inquebrantable espíritu de combate, basado en la superioridad moral de quien defiende el territorio de la patria.

Que independientemente del resultado final de esta dura lucha, se mantendrán vigentes los objetivos básicos fijados por la Junta Militar en relación con la recuperación de las islas, quedando expresamente sentado que la soberanía no será negociada ni vulnerada la dignidad nacional bajo ningún concepto.